



## Responsabilidad social: compromiso hacia la ecoeficiencia en empresas petroleras venezolanas

**Annherys Paz\***

**Dioneira Miquilena\*\***

**Ana Nohelia Muñoz\*\*\***

### Resumen

Este artículo tuvo como objetivo analizar la responsabilidad social como compromiso hacia la ecoeficiencia en empresas petroleras venezolanas. La metodología aplicada fue de tipo analítica - descriptiva, apoyándose en la técnica de recopilación de información documental-bibliográfica, a través de la revisión de textos impresos y electrónicos. Se concluye que las empresas petroleras venezolanas ejercen la responsabilidad social desde el compromiso de agregar valor mediante la gestión ecoeficiente como herramienta administrativa para reducir el impacto ambiental en sus procesos de trabajo, sin afectar su competitividad, es decir, convirtiendo el desarrollo de sus actividades tradicionales en acciones responsables hacia una visión ecológica transparente, a fin de garantizar la sostenibilidad no solo económica sino social, en pro del bienestar de su entorno.

**Palabras clave:** responsabilidad social, ecoeficiencia, empresas petroleras venezolanas.

\* Postdoctora en Gerencia de las Organizaciones. Doctora en Ciencias Gerenciales. Licenciada en Administración de Empresas. Magister en Gerencia de Recursos Humanos. Docente e investigadora de la Universidad de la Guajira, Colombia. Correo electrónico: annheryspaz@hotmail.com

\*\* Postdoctora en Gerencia de las Organizaciones. Doctora en Ciencias Gerenciales. Magister en Gerencia Recursos Humanos. Licenciada en Administración de Empresas. Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández. Docente titular e investigadora de Universidades Nacionales, estado Zulia, Venezuela. Correo electrónico: dioneira.miquilena@gmail.com

\*\*\* Magister en Gerencia de Recursos Humanos. Licenciada en Gerencia de Recursos Humanos. Técnico Superior en Geología e Hidrocarburos. Correo electrónico: ana.nohelia18@gmail.com

## *Social Responsibility: Commitment Towards Eco-Efficiency in Venezuelan Companies Oil*

### **Abstract**

This article aimed to analyze the social responsibility as a commitment towards eco-efficiency in Venezuelan oil companies. The applied methodology was descriptive-analytical type, based on the technique of gathering bibliographic-documental information, through the review of printed and electronic texts. In conclusion, Venezuelan oil companies have social responsibility towards the commitment to add value through eco-efficient management as an administrative tool to reduce the environmental impact of their work processes without affecting their competitiveness, that is to say, making the development of its traditional activities into responsible actions towards a transparent green vision, to ensure not only economic but social sustainability for the welfare of the environment.

**Key words:** Social responsibility, eco-efficiency, Venezuelan oil companies.

### **Introducción**

En la actualidad, las transformaciones de las empresas petroleras venezolanas hacen que estas se adapten a las exigencias del mercado globalizado, mediante la práctica de herramientas administrativas y operativas en los procesos de trabajo, en pro de lograr el desarrollo sostenible, minimizando el impacto ambiental y mitigando efectos adversos que pudiesen colocar en riesgo la calidad del entorno, al igual que los productos y servicios ofertados, por tanto, ya no se traduce la gestión eficiente en alcanzar los indicadores económicos como elemento de competitividad para la estabilidad financiera, sino también social con el compromiso hacia las comunidades, siendo agentes de participación responsable y garantes de una visión ecoeficiente.

En tal sentido, la práctica de la responsabilidad social en las empresas petroleras venezolanas se ha convertido en una estrategia ineludible, pues facilita la construcción de la identidad con sentido ético, partiendo de valores diseminados en la estructura de su filosofía de gestión, dando así ventajas competitivas que las diferencian de otras del mismo sector. De allí, la necesidad de una responsabilidad compartida entre dichas empresas con la sociedad y viceversa, donde se privilegie la calidad de vida de todos desde un tejido social

integrador, es decir, capaz de velar por la convivencia justa, a partir de un enfoque mediador, gestor y ejecutor del bienestar, para alcanzar la prosperidad, siendo protagonistas del desarrollo sostenible a razón de la práctica de trabajos ecoeficientes.

Siguiendo el orden de ideas, la sostenibilidad se asocia a una herramienta asumida como un modelo de gestión en el cual la ecoeficiencia es vista como una cultura administrativa responsable, no solo desde el campo ambiental sino también social, al reducir los impactos causados por la actividad empresarial e incrementar el valor económico. No obstante, vale destacar que las empresas petroleras venezolanas han entendido que las acciones de responsabilidad social representan un valor agregado intangible, siendo parte de su compromiso con las comunidades del entorno para añadir valor como un elemento que acompañe a la estrategia general de ellas y no una simple filantropía, enmarcada en la obligatoriedad de dádivas, sin cubrir responsabilidades voluntarias hacia sus verdaderas necesidades.

Por tanto, la responsabilidad social y el uso eficiente de sus recursos mediante la gestión eficaz de la ecoeficiencia se focalizan como factor de éxito en lo cual se conjuga el compromiso ético de las empresas petroleras venezolanas con el entorno donde se desenvuelve. En virtud de ello, este artículo trata de analizar la responsabilidad social como compromiso hacia la ecoeficiencia en empresas petroleras venezolanas.

## **1. Fundamentación teórica**

### **1.1. Responsabilidad social y ecoeficiencia, aliados en la gestión de las empresas petroleras venezolanas**

El tema de la responsabilidad social empresarial (RSE) constituye un enfoque amplio de discusión en escenarios nacionales e internacionales y en diversos sectores de la economía, al considerar que, en la actualidad, han sido múltiples las iniciativas desarrolladas con el fin de promover una conducta empresarial ética responsable que vaya más allá de la simple generación de utilidades económicas, obligación legal para insertar a las organizaciones en la gestión comunitaria, como eje de transformación, partiendo de la gestión de valores que otorguen una visión de desarrollo sostenible, cónsonos a la operatividad de sus procesos de trabajo.

De acuerdo con Reyno (2006), cada vez más, los clientes y la sociedad en general esperan, e incluso exigen, que las empresas cumplan un rol importante en el desarrollo y aumento de la calidad de vida de sus trabajadores, la comunidad y el país, por ello las organizaciones deben reconocer que tanto las políticas como las prácticas corporativas socialmente responsables constituyen un imperativo comercial, y que las corporaciones líderes transforman esto en una ventaja competitiva.

Considerando los aspectos de la Comisión de las Comunidades Europeas, a través de los principios expresados en el Libro Verde emitido en el (2001), para que una empresa sea socialmente responsable implica algo más que cumplir con las obligaciones establecidas en las normativas jurídicas vigentes. En consecuencia, las organizaciones deben invertir tanto en el capital humano como en el entorno social; efectivamente, aquellas que lo realizan en tecnología y procesos respetuosos del ambiente, por lo general, ganan competitividad.

Por consiguiente, si se hace una retrospectiva a partir de la divulgación del informe Brundtland 1987, conocido también como el libro de nuestro futuro común, expuesto por la Comisión Mundial para el medio ambiente y el desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se evidencia el planteamiento de distintas visiones sobre la RSE, siendo referentes para incorporar elementos de índole ambiental en las decisiones empresariales.

Sin embargo, en la última década, los temas acerca de la responsabilidad social y el desarrollo sostenible han sido enfocados desde varias perspectivas disciplinarias, bien sea filosófica, legal, administrativa, política o geopolítica, lo que ha hecho que el debate se convierta en argumentos complejos de resolver sobre la concepción de su aplicabilidad en la gestión de las organizaciones, generando controversias entre los grupos de interés, donde mientras los acuerdos continúan, se siguen buscando opciones para alcanzar su verdadera practicidad.

De esta manera, resulta necesario el establecimiento de un supuesto vertical en las empresas petroleras, en el cual se ofrezca dirección y discernimiento sobre la práctica del quehacer de la responsabilidad social, no solo desde el ángulo de intereses públicos o privados, sino a partir de la postulación de estrategias que coadyuven a solventar las realidades del actual tejido social venezolano, concibiendo la gestión de dichas empresas desde varias vertientes, entre ellas la labor o compromiso de ir más allá de dar

respuestas a los problemas sociales, ambientales y económicos para ser socios comunitarios.

De acuerdo con Gallego y Tapia (2010), citado por Guédez (2010), la responsabilidad social empresarial representa una herramienta estratégica de competitividad, generadora de prosperidad en el entorno, actuando en redes con otras empresas y en equipo con los grupos de interés de las comunidades, gobiernos locales, regionales y nacionales. Por tanto, la practicidad en las empresas petroleras venezolanas, debe esbozarse desde una prospectiva de compromiso voluntario de todos los grupos de interés, para atender las necesidades acuciantes del entorno donde ejerce su actividad productiva.

Por otra parte, expresa Bull (2003) que la responsabilidad social implica un ámbito de acción bajo tres vertientes principales del negocio: ganancia, impacto ambiental e impacto social. En tanto, la acción estratégica de este tema no solo le compete a la empresa como eje economicista, sino requiere de una acción conjunta entre los diversos actores de la sociedad, es decir, los empleados, clientes y comunidad local.

En lo relativo al tema de la protección ambiental se ha constituido desde finales del pasado siglo en una prioridad relevante para los países, tanto desarrollados como aquellos en vías de desarrollo, donde las empresas petroleras venezolanas no se encuentran excluidas del referido compromiso socio-ambiental, por el contrario deben generarlo de adentro hacia afuera, mediante la proyección del sentido de identidad con ellas y los grupos de interés, a través de una perspectiva de integralidad e interdependencia para formar un tejido social, bajo el constructor de una cultura sana alineada a su filosofía de gestión responsable con el entorno donde actúa y su medio circundante, es decir corresponsables con el desarrollo sostenible. De acuerdo con Quintero (2007), las organizaciones están replanteándose su papel social, asumiendo que además de derechos, tienen la responsabilidad con su personal y el entorno.

En este sentido, se ha tratado de vincular la información disponible acerca de los procesos de trabajos insertos en la gestión petrolera, a fin de mantener el eco equilibrio con el desarrollo e impacto ejercido en las actividades productivas sobre su entorno. A este respecto, se destaca el aporte de Ruiz, Pelekais y Cruz (2008), quienes refieren que la crisis ambiental, actualmente, se ha venido manifestando a nivel global, teniendo su origen en el

movimiento de la vida misma, donde la naturaleza ha sido considerada en todos los tiempos como proveedora inagotable de recursos y receptora invulnerable de desechos y emisiones.

De allí que, en la actualidad, las empresas integrantes del mercado económico venezolano, sin escapar las adscritas al sector petrolero, aun cuando su actividad esté vinculada con la extracción y exploración de un bien natural, no escatiman esfuerzos para crear un compromiso sostenible, a fin de garantizar un ambiente saludable, siendo imperativa la conservación del capital natural, por cuanto la preservación de un hábitat sano es una necesidad del colectivo social en pro de salvaguardarlo a las generaciones posteriores. Según Guédez (2010), el compromiso sustentable contempla dos exigencias correlacionadas: la integración económica-social-ambiental e intergeneracional; la primera es la armonía entre el crecimiento económico, equidad social y preservación ambiental, mientras que la segunda implica la obligación de asegurar un planeta sano a las generaciones futuras.

Es así como surge la interrogante: ¿Cómo lograr la responsabilidad social como compromiso hacia la ecoeficiencia en empresas petroleras venezolanas? mitigando el impacto ambiental por sus operaciones de trabajo, a través del establecimiento de acciones sobre la protección del entorno, apoyadas en actividades de voluntariado al servicio del colectivo, donde los productos elaborados y sus derivados, sean ejemplo referencial del fomento de la cultura ecoeficiente y se involucre a todos los grupos de interés, aunado al compromiso no solo desde el campo económico, tecnológico sino la integración comunitaria a la orden de un bienestar social equilibrado en convivencia continua para forjar la prosperidad de la nación desde el desarrollo sostenible.

No obstante, la practicidad de la ecoeficiencia y el ecodesarrollo ante el resguardo del ambiente implica una gestión estratégica eficiente; en este sentido, por considerarse las actividades de las empresas petroleras venezolanas asociadas al principal rubro en los indicadores económicos de la nación, constantemente se evalúan los avances del mercado globalizado, para adaptarse a las exigencias que implica liderar el mercado energético a escala mundial, siendo aún insipiente el cumplimiento de directrices de gestión ambiental y el uso de tecnología limpias en sus actividades, a pesar de su consecuente diligencia, en tal caso de acciones que agreguen valor a la construcción del desarrollo sostenible.

Siguiendo el orden de ideas, para Ruíz et al (2008), el problema medioambiental y social ha de valer las miradas a largo plazo, ya que una buena inversión productiva no es aquella que resulta económicamente rentable, sino la que no arruina el sustrato ambiental sobre el que cimienta la economía.

En tanto, el hábitat venezolano requiere de una concreta manifestación del Estado; las empresas privadas y públicas, entre ellas las petroleras que representan el sistema nacional productivo, deben hacer uso de herramientas que direccionen sus trabajos a la ecoeficiencia como patrón responsable e impulsen el empleo de tecnologías verdes para llevar a cabo operaciones sanas y seguras; además de prevenir daños irreversibles al ambiente y sus correspondientes recursos, por lo que resulta inexcusable cambios del enfoque de gestión, a través del establecimiento de nuevas relaciones del hombre, la naturaleza, producción, tecnología y ambiente.

Cabe señalar que el desarrollo global sigue siendo un impacto complejo en la inclusión del binomio: tecnología y ambiente, donde estos forman alianzas para alcanzar los objetivos empresariales, por lo que a pesar de la proyección dada como herramientas de progreso, se requiere cambiar paradigmas ideológicos tanto de quienes lideran la gestión de las actividades como los colaboradores acostumbrados a cumplir con hábitos laborales bajo esquemas tradicionales. Se podría entonces inferir que el ecodesarrollo es un estilo o modelo para el progreso de cada ecosistema, donde además de los aspectos financieros considerados en el desarrollo, resulta particular los datos económicos y culturales de este, pudiendo en conjunto optimizar su aprovechamiento, evitando la degradación del ambiente y las acciones depredadoras asociadas a la naturaleza empresarial.

En virtud de ello, añade Lehni (2000) que una empresa consigue la ecoeficiencia cuando oferta productos y servicios a un precio competitivo, el cual satisface necesidades humanas incrementando su calidad de vida, mientras a lo largo de su ciclo de vida reducen progresivamente el impacto medioambiental y la intensidad del uso de recursos, al menos, hasta el nivel de capacidad de carga del planeta. Partiendo de los aspectos planteados por el autor, el ecodesarrollo constituye una postura gerencial que define una interdependencia entre el factor tanto tecnológico como ambiental, instaurando criterios de progreso viables a cualquier escala del entorno, mediante la aplicación de herramientas

apropiadas, considerando las siguientes cinco dimensiones: económica, ecológica, socio-cultural, política y técnica.

Dentro de este marco, se admite la ecoeficiencia como técnica de la planificación estratégica, en la que se articulan dos metas: por un lado, el desarrollo hacia la calidad de vida, a través del incremento en la productividad, mientras otro se centra en mantener un balance o equilibrio del ecosistema donde se desarrollan las actividades de trabajo empresarial. En este particular, las asociadas a las empresas petroleras venezolanas, constituyen un modelo administrativo vinculado al valor agregado que se deriva de las actividades generadas de los bienes y servicios ofertados, en todo caso representa un enfoque de sustentabilidad, que busca obtener niveles económicos y sociales en pro de la calidad de vida del colectivo, partiendo de ambientes humanizados pautados en principios éticos.

Según Garmendia, Salvador, Crespo y Garmendia (2010), los principios éticos y las sociedades humanas están regidas por normas que se dictan generalmente en función de determinados preceptos, que pueden estar basados en alguna religión o directamente en la ética; asimismo, los autores, destacan que, en el marco de los principios éticos ambientales, el ser humano tiene una serie de requerimientos y necesidades a las que da respuesta utilizando y modificando el ambiente donde vive. Por ello, dichos principios son de necesaria aplicación, sea cual fuera el sistema social que rijan las relaciones entre el hombre con su entorno como agente corresponsable de las acciones desarrolladas en él.

Dentro de este contexto, las empresas petroleras venezolanas son agentes de compromiso con el entorno, al establecer acciones responsables desde un escenario que permite diagnosticar, evaluar y diseñar procesos productivos, resguardando el capital natural, sin menoscabar la productividad de sus actividades de exploración y explotación de productos y servicios, permitiendo preservar un entorno sostenible. De esta forma, apuesta sus actividades hacia la ecoeficiencia como una cultura administrativa que guía las estrategias de negocio energético, propiciando ser competitivo sin dejar de impulsar innovaciones en sus actividades medulares.

Por esta razón, la ecoeficiencia ha sido aceptada en el mundo de los negocios, como aquel medio que combina elementos que interesan al desarrollo de los diversos sectores, conjugando el valor económico y el ambiente, contribuyendo al incremento de la prosperi-



dad monetaria con el uso eficiente de los recursos; además de mitigar los efectos generados por la contaminación. Por ello, sus objetivos se orientan a evaluar internamente el desempeño de la organización, sirviendo como herramienta en la toma de decisiones, lo cual requiere fijar metas, iniciar medidas y acciones enfocadas a mejorar el desempeño económico-ambiental, funcionando como base de las estrategias de comunicación interna y externa.

Por su parte, para Jollands, Lermitt y Patterson (2004), la ecoeficiencia emerge como una respuesta administrativa frente a los asuntos asociados con los desechos provenientes de los procesos productivos y/o la eficiencia con la cual los recursos ecológicos son usados para satisfacer las necesidades humanas. Para Bartolomeo, Dal Maso, De Jong, et al (2003), los dos pilares imprescindibles de la ecoeficiencia son: reducir la sobreexplotación de los recursos naturales, logrando un uso sostenible de ellos, y la disminución de la contaminación asociada a los procesos productivos. Sin embargo, el potencial de esfuerzo va más allá, busca avanzar hacia un incremento del rendimiento de los recursos naturales, incluyendo los energéticos, así como reducir los impactos ambientales a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos y servicios.

Pues, la ecoeficiencia es una herramienta que genera oportunidad de negocio, permitiendo el desarrollo de actividades productivas en las empresas, siendo responsables con el ambiente sin dejar de ser competitivas y con ello más rentables. Adicionalmente, fomentar la innovación, el crecimiento y la competitividad, es un proceso dinámico que puede surgir a lo largo de todo el ciclo de vida del producto o servicio.

Dentro de este marco, se agrega que en las empresas petroleras venezolanas no se trata de dividir la gestión de sus actividades con la aplicación de la responsabilidad social y la ecoeficiencia en la búsqueda del desarrollo sostenible, sino por el contrario integrarlas de una manera sistémica, prospectiva e innovadora para mitigar el impacto ambiental de los procesos de trabajos derivados de la actividad energética de exploración y transformación del petróleo para la oferta y demanda de sus productos y servicios.

Para Lehni (2000), la ecoeficiencia, además de reducir los impactos ambientales causados por la producción y utilización de los bienes, también garantiza la oferta de bienes a precios competitivos, es decir, no se limita a incrementar las eficiencias en las prácticas de producción existentes, sino estimular la creatividad e innovación en las formas de actuar en todos los sectores de la

empresa, aumentando la eficiencia del sistema productivo. Refieren Verfaillie y Bidwell (2000), que la ecoeficiencia contiene siete elementos claves: reducción del consumo material, del consumo energético, de la dispersión de sustancias tóxicas, así como el incremento de la reciclabilidad, la optimización del uso de materiales renovables, prolongación del ciclo de vida y aumento de la oferta de productos o servicios.

Tomando en cuenta los aspectos señalados en párrafos precedentes, las empresas petroleras venezolanas buscan generar ventajas competitivas a través del uso de sus recursos, donde a pesar de que sus actividades principales se extraen del capital natural, constantemente emiten acciones estratégicas hacia el compromiso de preservar la calidad de vida del colectivo social y el ambiente, en el cual realiza operaciones.

## **1.2. Factores de responsabilidad social un compromiso compartido en empresas petroleras venezolanas**

Con respecto a los factores de la responsabilidad social, Guédez (2008) comparte una serie de consideraciones, al establecer una hoja de ruta del compromiso que tienen las empresas en materia de sostenibilidad y en el desarrollo de su reputación como parte de una estrategia de negocios viables y exitosos, permitiendo ubicar las reflexiones acerca de las variables empresa- responsabilidad, reputación y sostenibilidad, insistiendo que ellas nacen y prosperan por la sociedad, en la sociedad y para la sociedad, donde no pueden ser responsables o irresponsables sin el entorno, pues, además de generar riqueza, deben favorecer el enriquecimiento social.

Partiendo de la premisa documental expuesta, se puede comprender que la responsabilidad social ha de tener una referencia inexcusable en el mundo de los negocios, sin escapar el rol de las empresas petroleras como principal rubro de la cesta económica venezolana donde la globalización, los cambios tecnológicos y las nuevas formas de organización del trabajo y su concepción general, establecen esquemas en pro del progreso. tanto de los colaboradores como el colectivo externo, a fin de lograr el bienestar, sin degradar su calidad de vida y el ambiente que lo circunda, estando conscientes que la práctica de la gestión de la responsabilidad socio- ambiental contribuye al desarrollo sostenible e incrementa la competitividad. Según Triomphe (2002), la responsabilidad social debe incluir una gestión socialmente respon-

sable, beneficiosa no sólo para las empresas sino para los asalariados y colectividad pública.

Por su parte, De la Cuesta (2002) destaca que la responsabilidad ambiental es la obligación que mantiene cualquier empresa en cuidar y preservar tanto el entorno como la naturaleza en su conjunto. En virtud de ello, para las organizaciones que obran en su modelo de negocio sobre la base de la responsabilidad social supone un esfuerzo sobre ventajas competitivas, convirtiéndose en un elemento diferenciador en el mercado donde participa. En consecuencia, las empresas petroleras deben integrarla en el plan estratégico como herramienta de apoyo ético para garantizar la transparencia en la práctica responsable enfocada a un desarrollo sustentable, de tal forma que sea vista como enlace en sus estrategias corporativas, aunado al trabajo de mano con las comunidades, a fin de proveerlas de mejoras constantes y la apertura de oportunidades de diálogo con diversos grupos de interés.

Para Paz, Paz y Paz (2011), las empresas que obran en su modelo de negocio responsable promueven un compromiso compartido desde la gestión de la responsabilidad social y ambiental, el cual supone ventajas competitivas en el mercado donde participan. En consecuencia, deben presentarse en el plan estratégico como herramientas de apoyo administrativo y operativo para garantizar la práctica responsable hacia un desarrollo sustentable.

En este sentido, el plan de la responsabilidad social, aunado a la práctica de la ecoeficiencia, hace a las empresas petroleras venezolanas merecedoras de ventajas competitivas, además de caracterizarse como responsables; asimismo, privilegian la actuación a través del compromiso socio-ambiental compartido, es decir, incluyen los grupos de interés ante las relaciones laborales, protección y respeto de los derechos humanos, circunscribiendo en ello a los empleados, y contratistas; además, todas las personas que forman parte del desarrollo de las operaciones petroleras, bien sean administrativas como operativas, entre ellos clientes, proveedores, propiciar patrones estratégicos para promover un ambiente sostenible.

Para Schmidheiny (2001), uno de los empresarios más influyentes en el mundo en esta materia, los criterios de sustentabilidad y responsabilidad social deben estar entre los principios fundamentales para guiar a las empresas, contribuyendo en mejorar constantemente el desarrollo de las sociedades, que les han brindado oportunidades para crecer, siendo la razón por la cual las organizaciones

deben incorporar, voluntaria y estratégicamente, los referidos criterios como factores para el éxito de sus negocios, ya que tendrían problemas de viabilidad en el corto y mediano plazo, pues será la misma sociedad la que les impedirá seguir operando.

De acuerdo con Garmendia et al (2010), la sustentabilidad representa un principio ético basado en la equidad entre las generaciones actuales y futuras. Asimismo, para Gilmar (1989), citado por Ruiz et al (2008), es la capacidad de una sociedad o ecosistema para continuar financiando en un futuro indefinido, así forzar su propia declinación por agotamiento de recursos claves. Si bien es cierto, partiendo de los aspectos conceptuales planteados, la sustentabilidad busca establecer críticas de aplicación de equidad en la sociedad actual y preservar la futura, de forma tal de no comprometer el desarrollo y la calidad de vida, con ello satisfacer sus necesidades.

Al respecto, Guédez (2008) asegura que hay una serie de condiciones para crear valor a través de la responsabilidad social, entre ellas: debe ser voluntaria y libre, alineada con la estrategia del negocio, constante, observable, transparente, por último, replicable y aplicable a otros entornos. Esta conexión que establecen las empresas con la sociedad es lo que permite construir reputación a través de la relación entre ellas con sus diversos grupos de interés y el mercado. Sobre este particular, agrega el autor citado que las empresas socialmente responsables comprenden su entorno, sintiéndose a gusto por ser parte de él, por ello están conscientes que sus acciones se corresponden a su carácter social y también por su propia conveniencia comercial. Por consiguiente, la valoración que la sociedad hace de ellas no es espontánea, pues resulta de responder comprensivamente ante las gestiones llevadas a cabo de su actividad comercial.

Por esta razón, los planes de responsabilidad social deben estar alineados a la estrategia empresarial, por lo que otorgan competitividad con base al desempeño transparente de sus acciones, considerando a tal efecto aspectos que explican su significado y aplicabilidad en los escenarios de trabajo reflejado en la voluntariedad, identidad y sostenibilidad, asimismo, la relación con los grupos de interés

### **1.3. Estrategias de la ecoeficiencia: sentido de responsabilidad en empresas petroleras**

La reducción en impactos ecológicos representa un incremento en la productividad empresarial, constituyendo un patrón de eficiencia y eficacia que promueve el alcance de ventajas com-

petitivas. En virtud de ello, puede entenderse la ecoeficiencia como la relación entre el valor del producto o servicio elaborado por una empresa con la suma de los impactos ambientales a lo largo de su ciclo de vida.

Por consiguiente, es producir más con menos, entonces una gestión ecoeficiente de los procesos de producción o de los servicios aumenta la competitividad, pues trae consigo aspectos tales como: reducción del despilfarro de los recursos mediante la mejora continua, disminuye el volumen y toxicidad de los residuos generados, controla el consumo de energía y las emisiones contaminantes, minimiza los riesgos de incumplimiento de las leyes, favorece las relaciones con la administración competente, estando sujeta al desarrollo sostenible, al optimizar tres objetivos: crecimiento económico, equidad social y valor ecológico.

Por su parte, Leal (2005) considera que la ecoeficiencia es capaz de moverse en campos de la protección del ambiente, pues toma en cuenta el control de la contaminación, los problemas y la responsabilidad de los sectores, logrando aportes a la calidad de vida de la población. El mismo autor apunta a las regulaciones y controles sin buscar costos adicionales para la empresa. Por su parte, González (2013) la define como la necesidad de instrumentos y herramientas que permitan dirigirse hacia la sostenibilidad en términos de objetivos a cumplir en una organización o institución, dejando claro que es esa búsqueda constante de modificar los procesos en favor del ambiente y con la afinidad en lo concerniente a tareas ecoeficientes.

#### **1.4. Principios, elementos y características de la ecoeficiencia como herramienta administrativa en la gestión empresarial petrolera**

La ecoeficiencia como herramienta administrativa no suele aplicar la totalidad de sus principios en las áreas de trabajo donde engrana el sistema productivo, sin embargo, suele atribuirse a un marco referencial al momento de conjugar el desarrollo de sus actividades, teniendo inherencia hacia un sentido de responsabilidad social y aporte al desarrollo sostenible, ya que su gestión trasciende a todas las áreas funcionales, incluyendo la cadena de valor, entre ellos: proveedores, contratistas y maquiladores, entre otros. Uno de los puntos concluyentes de la ecoeficiencia se traduce en la minimización de los recursos energéticos en las diferentes áreas que componen la producción.

Para Constanza, Cumberlan, Daly, Goodland y Norgaard (1999), existen técnicas de ecoeficiencia que pueden ser aplicadas en las empresas, estas son: cambios en la materia prima, tecnología, procesos, orden y limpieza, mantenimiento de equipo y reutilización. Además, infieren que reducir el consumo de bienes y servicios favorece la reciclabilidad de los materiales, maximizar el uso sostenible de recursos renovables, conseguir productos más duraderos, minimizar la dispersión de sustancias tóxicas, controlar el consumo de energía de los productos/servicios e incrementar las prestaciones de estos.

## **2. Metodología**

El desarrollo del presente artículo se suscribe desde el campo metodológico como una investigación analítica, descriptiva, apoyada en la técnica bibliográfica, donde se revisaron y consultaron fuentes doctrinales y científicas, disponibles en fuentes físicas y electrónicas, relacionadas con el tema estudiado sobre la responsabilidad social y la ecoeficiencia.

## **A manera de conclusión**

Las tendencias modernas sobre regulación ambiental apuntan hacia la armonización entre el uso y la protección de los ecosistemas, asimismo, los recursos naturales como condición para soportar las necesidades de sustento, además de forjar el desarrollo y progreso de la sociedad. En este sentido, las empresas petroleras venezolanas han comenzado a identificar beneficios prácticos al incorporar criterios de responsabilidad social y cuidado ambiental en sus procesos de producción, buscando con ello no solo proveer de prosperidad y bienestar a las comunidades desde su gestión, sino aplicar acciones en pro de la edificación de espacios sostenibles.

Al respecto, el hallazgo del potencial sinérgico entre eficiencia ambiental y eficiencia económica, denominado ecoeficiencia, ha incentivado a las empresas petroleras venezolanas tanto a desarrollar como adoptar, de manera voluntaria, mecanismos hacia el compromiso por el manejo y verificación de su desempeño ambiental. Este principio de regulación o autorregulación, ha aportado un enfoque al diseño de políticas ambientales, principalmente, porque no descansa en la capacidad del Estado para imponer y verificar el cumplimiento del marco legal, sino se erige al-

rededor de expectativas de mejoría, tanto técnica como económica, hacia la búsqueda de la aceptación de clientes y consumidores. Vale acotar que el objetivo principal que destaca la práctica de la ecoeficiencia es la optimización en el uso de materia y energía para llevar a cabo una actividad o producir un bien, es decir, hacer más con menos recursos.

A este carácter se añade que el objetivo de la ecoeficiencia en las empresas petroleras venezolanas suscribe en la aplicación en los procesos de trabajo no solo operativos sino también administrativos, buscando conjugar el compromiso responsable como herramienta para promover la generación de una cultura ambiental que apunte a la proyección de la sostenibilidad, pero además proporcione calidad de vida al colectivo social y contribuya en la reputación e imagen, traduciéndose sus resultados en el incremento de los indicadores económicos, pero también hacia la práctica ecoeficiente.

En tanto, las empresas socialmente responsables, en particular las del sector petrolero venezolano, asumen sus directrices bajo la premisa de compromiso social, el cual se traduce en la toma de decisiones de los directivos, en la difusión de políticas socio-ambientales y la ejecución de programas, en conjunto con los colaboradores destinados a generar la practicidad de la ecoeficiencia como herramienta de gestión eficiente.

Por tanto, la responsabilidad social y la ecoeficiencia representan las premisas de transformación de la cultura sostenible en las empresas petroleras venezolanas, incorporado de forma voluntaria valores éticos en sus acciones, a fin de no depender del cumplimiento obligatorio de reglamentos y normas, sino actuar con probidad, responsabilizándose por sus decisiones, respetando el ambiente y trabajando para que sus operaciones no conlleven a un impacto al capital natural.

Por otra parte, las empresas petroleras venezolanas se integran a la comunidad de la que forman parte, haciéndose responsables de sus acciones y trabajando en pro de contribuir con el desarrollo, aunado a propiciar la sostenibilidad.

## Referencias bibliográficas

- Bartolomeo, M.; Dal Maso, D. y De Jong, P. et al. (2003). Eco-efficient producer services - what are they, how do they benefit customers and the environment and how likely are they to develop and be extensively utilized? *Journal of Cleaner Production*. Vol. 11, pp.829-837.
- Bull, B. (2003). Corporate social responsibility: The norwegian experience. Documento preparado para la iniciativa sobre ética y desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Comisión de las comunidades europeas, Bruselas (2001). *Libro verde: fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas* [en línea] Bruselas, Bélgica, [http://www.europa.eu.int/comm/employment\\_social/soc-dial/csr/greenpaper\\_es.pdf](http://www.europa.eu.int/comm/employment_social/soc-dial/csr/greenpaper_es.pdf) [consulta: Junio 2012].
- Constanza, R.; Cumberland, J.; Daly, H.; Goodland, R. y Norgaard, R. (1999). *Una Introducción a la Economía Ecológica*. México: Editorial Continental, S.A.
- De la Cuesta, M. (2002). *La Responsabilidad Social Corporativa: Una Aplicación a España*. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Garmendia, A.; Salvador, A.; Crespo, C. y Garmendia, L. (2010). *Evaluación de impacto ambiental*. España: Editorial Pearson Educación.
- González, F. (2013). *Ecoeficiencia: propuesta de diseño para el mejoramiento ambiental*. México: Editorial universitaria de la Universidad de Guadalajara.
- Guédez, V. (2008). *Ser confiable. Responsabilidad social y reputación empresarial*. Caracas, Venezuela: Editorial Planeta.
- Guédez, V. (2010). *Responsabilidad Social Empresarial*. Visiones Complementarias hacia un modelo social. Venezuela. Edición especial 60 años de Venancham.
- Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Conferencia de Las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987). *Nuestro Futuro Común*. Disponible en <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agreed.htm>. A/Res/42/186 del 11 de diciembre de 1987 (Resumen 1) A/Res/42/187 del 11 de diciembre de 1987 (Resumen 2), Consultado en Marzo, 31 de 2015.
- Jollands, N.; Lermitt, J. y Patterson, M. (2004). Aggregate eco-efficiency indices for New Zealand-a principal components analysis. *Journal of Environmental Management*. Nueva Zalandia.
- Lehni, M. (2000). *Eco-efficiency: creating more value with less impact*. World Business Council on Sustainable Development (WBCSD), 2000, p.36.
- Leal, J. (2005). *Ecoeficiencia: Marco de Análisis, Indicadores y Experiencias*. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la Co-



- misión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Paz, A.; Paz, E. y Paz, J. (2011). Responsabilidad social: un desafío u obligación ante la gestión ambiental en empresas carboníferas. *III Jornadas Científicas Internas de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández*. Maracaibo, Venezuela, 23 y 24 de noviembre de 2011. ISBN: 978-980-7437-00-4. Depósito legal: lfx06120116001965.
- Quintero, C. (2007). Un vistazo diferente a la Responsabilidad Social Empresarial. Realidad una *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*. El Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Vol.113, Julio-Septiembre 2007. p.345.
- Reyno, M. (2006). *Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como ventaja competitiva*. Chile: Universidad Técnica Federico Santa María.
- Ruiz, A.; Pelekais, C. y Cruz, A. (2008). *El desarrollo bajo un sistema de gestión ambiental*. Maracaibo, Venezuela: Ediciones Astro Data.
- Schmidheiny, S. (2001). *Changing Course: A Global Business Perspective on Development and the Environment* (Cambridge, MA: The MIT Press). Harvard Business School Press.
- Triomphe, C. (2002). *¿Socialmente Responsable? En la Responsabilidad social compartida y los Códigos de conducta*. Barcelona, España: Fundación Paul Solidariata Catalunya.
- Verfaillie, H.A y Bidwell, R. (2000). *Measuring eco-efficiency: a guide to report company performance*. Geneva: World Business Council on Sustainable Development (WBCSD), 2000, p.40.